

El Reglamento de Control Interno de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2014 (D.O.C.M. nº106, de 4 de Junio de 2014), establece en los apartados a) y b) del artículo 6, que corresponde al Rector *“Coordinar los trabajos conducentes a la elaboración de la propuesta de Programa Anual de Control Interno, en la que quedarán incluidas aquellas áreas en las que los órganos de control externo, las empresas de auditoría externa o cualquier otro hecho conocido hayan puesto de manifiesto debilidades que no permitan alcanzar un nivel de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos institucionales de legalidad, economía y eficiencia, responsabilidad, control patrimonial y de fondos públicos y control de gestión”*, así como *“Elevar la propuesta de Programa Anual de Control Interno para su aprobación por el Consejo de Gobierno”*. Así mismo se establece en el artículo 7 a) que son competencias de la Unidad de Control Interno *“Proponer al Rector el anteproyecto de Programa Anual de Control Interno y, en su caso, el marco de planificación”*.

Recibido el Anteproyecto de Programa Anual de Control Interno para el ejercicio 2015 por parte de la Unidad de Control Interno, se somete a consideración del Consejo de Gobierno.

## PLANIFICACIÓN ACTUACIONES 2015

### UNIDAD DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo previsto en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Control Interno de la UCLM (en adelante RCI), aprobado en reunión del 28 de mayo de 2014 del Consejo de Gobierno (DOCM de 4 de junio), se somete a la aprobación de los órganos pertinentes el **Resumen Ejecutivo del Plan Anual de Auditoría y Actividades de Control 2015** de la Unidad de Control Interno, presentado al Consejo de Dirección.

Dicho Plan, según lo dispuesto en los artículos 5.a, 7.a y 11, se sustenta en el marco de Planificación de actividades a controlar a medio plazo, basado en un análisis de riesgos, realizado por la Unidad en diciembre de 2013 y en las actuaciones que, por imperativo legal, por la implementación del Plan Director de Gerencia o por la aplicación de los artículos 6.a y 18.b sea necesario realizar.

De acuerdo con lo anterior y apoyado en la experiencia acumulada desde 1997, el Plan se estructura en cinco bloques de actividad con una previsión de tiempo de realización para cada uno de ellos. Así:

	ACTIVIDADES DE CONTROL 2014	TOTALES	
	DEDICACIÓN HORARIA	Horas	%
<b>A</b>	FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES	2.492	32%
<b>B</b>	ACTIVIDADES DE CONTROL 2014	2.415	31%
<b>C</b>	TAREAS A DEMANDA	486	6%
<b>D</b>	PLAN DIRECTOR Y CULTURA DE CONTROL	958	12%
<b>E</b>	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD Y GESTIÓN INTERNA	1.532	19%
	<b>TOTAL</b>	<b>7.883</b>	<b>100%</b>

La descripción de cada tipo de actividades de control es la siguiente:

- A. Función interventora y controles permanentes.**- Determinados por imperativo legal o por continuidad con actuaciones llevadas a cabo desde siempre por la Unidad y recomendadas por los OCEX.
- B. Actividades de control.**- Derivadas de la Planificación Estratégica basada en análisis de riesgos.
- C. Tareas a demanda.**- En aplicación de lo preceptuado en el artículo 6.a del RCI.

PÁGINA 1 / 6	ID. DOCUMENTO	1wXQxt9vkb81stUzXoJbRw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	

**D. Plan Director y cultura de control.**- Actuaciones derivadas del Plan Director de Gestión y de las tareas de desarrollo de capacidades personales y profesionales de los componentes de la Unidad, así como las derivadas de la mejora de la eficiencia en los procesos de la Unidad

**E. Coordinación de la Unidad y gestión interna.**- Tareas administrativas e imprevistos.

Para cada uno de dichos epígrafes se realiza el consiguiente desarrollo.

A. En estas actuaciones será de aplicación lo dispuesto en el Capítulo 1 del Título III del RCI.

<b>A.- FUNCION INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES</b>			
<b>COD. TAREA</b>	<b>TAREA</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>En %</b>
CP-1	Verificaciones P.O. FEDER 2007-2013	900	36%
CP-2	Expedientes de modificación presupuestaria	100	4%
CP-3	Asistencia a Mesas de Contratación	290	12%
CP-4	Control material de inversiones	332	13%
CP-5	Resoluciones de contratación pública, etc	172	7%
CP-6	Autorización de Gastos de ejercicios anteriores	280	11%
CP-7	Informe Anual sobre el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad por parte de la UCLM.	80	3%
CP-8	Informes trimestrales sobre el reconocimiento de obligaciones tras el registro de facturas	120	5%
CP-9	Seguimiento de recomendaciones	43	2%
	Labores globales de apoyo	175	7%
<b>Total horas</b>		<b>2.492</b>	<b>100%</b>

Como ya se ha citado la mayoría de las tareas son por imperativo legal: CP 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9. La restante: CP 5, es necesaria como herramienta de control de los gastos mayores realizados por la Universidad y exigible según informes elaborados por los OCEX y el Tribunal de Cuentas.

B. En estas actuaciones será de aplicación lo dispuesto en los Capítulos 2 y 3 del Título III y el Título IV del RCI.

PÁGINA 2 / 6	ID. DOCUMENTO	1wXQxt9vkB81stUzXoJbRw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12 del RCI, se detalla el tipo de control aplicable a las Actividades procedentes de la planificación estratégica de la Unidad de Control Interno. Con respecto al alcance de cada auditoría, una previsión del mismo se incluye en el Anteproyecto del Plan que se presenta al Rector u órgano en quien delegue.

El alcance definitivo se completa en la fase de planificación, analizados los controles, la información y la documentación disponible al diseñarse las posibles pruebas a realizar. Si en el transcurso de los trabajos de control se apreciaran indicios que motivasen la ampliación del alcance previsto inicialmente y la necesidad de realizar controles adicionales, se informaría de dicha situación al Vicerrector competente solicitando de forma motivada la autorización de ambos extremos.

Las actuaciones previstas para 2015 en este epígrafe son:

PÁGINA 3 / 6	ID. DOCUMENTO	1wXQxt9vkB81stUzXoJbRw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	

<b>B.- ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA</b>				
<b>COD. TAREA</b>	<b>TAREA</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>En %</b>	<b>Tipo auditoría</b>
<b>TRABAJOS PENDIENTES DE PLANES ANTERIORES</b>				
<b>ECO-T01-14</b>	Control de ejecución de contratos de Servicios de alta materialidad (Vigilancia y Seguridad, Limpieza, Servicios Tecnológicos Homologados y Servicios Avanzados de comunicaciones)	150	6%	Regularidad y operativa
<b>ECO-T02-14</b>	Revisión limitada UGEC Ciudad Real 2013 derivada de informe sobre subvenciones de alumnos 2012	70	3%	Regularidad
<b>ECO-T03-14</b>	Análisis sobre normalización de expedientes de modificación presupuestaria	5	0%	De gestión
<b>I+D+i-T01-14</b>	Análisis de resultados de I+D+i. Rentabilidad Económica y Canalización al tejido social productivo.	130	5%	Operativa
<b>INF-T01-14</b>	Análisis sobre acuerdos marco de mobiliario y de material de laboratorio	75	3%	Regularidad y eficiencia
<b>INF-T02-14</b>	Análisis de legalidad de la situación de los edificios construidos por la Universidad	135	6%	Regularidad
<b>RIES-T01-14</b>	Análisis de los riesgos de relevancia alta que pudieran ser objeto de revisión en ejercicios posteriores	80	3%	De gestión
<b>I+D+i-T01-13</b>	Análisis de equipamiento científico por Centros y Departamentos	25	1%	Regularidad
<b>TOTAL HORAS TRABAJOS PENDIENTES DE PLANES ANTERIORES</b>		<b>670</b>	<b>28%</b>	
<b>TRABAJOS ORIGINADOS POR DEMANDA DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL RECTOR O DEL VEP</b>				
<b>INFR-T02-13</b>	Análisis de Regularidad Ejecución Obra Nave 21 Toledo	80	3%	Regularidad
<b>INFR-T03-13</b>	Gastos tramitados por la OGI en el período 2010-2014	430	18%	Regularidad
<b>PERS-T01-14</b>	Auditoría de regularidad en materia de cumplimiento del régimen disciplinario y de compatibilidades del personal de la UCLM (PDI y PAS)	60	2%	Regularidad
<b>TIC-T01-14</b>	Auditoría de Regularidad sobre la Contratación Adjudicada al proveedor Oficina de Cooperación Universitaria	165	7%	Regularidad
<b>INFR-T03-14</b>	Auditoría de legalidad, economía y eficiencia de la actividad de la Planta de cogeneración de la Fábrica de Armas de Toledo	190	8%	Regularidad, economía y eficiencia
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE CONTROL AÑO 2015</b>		<b>925</b>	<b>38%</b>	
<b>TRABAJOS ANUALES</b>				
<b>PERS-T01-15</b>	Auditoría de Regularidad de procesos selectivos del PAS, la temporalidad en el empleo OEP 2010 y bajas por jubilación	300	12%	Regularidad
<b>TRANSF-T01-15</b>	Revisión de resultados de transferencia de investigación	350	14%	Operativa
<b>TOTAL HORAS TRABAJOS ANUALES</b>		<b>650</b>	<b>27%</b>	
<b>ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA BASADA EN RIESGOS</b>		<b>2.245</b>	<b>93%</b>	
	Labores globales de apoyo	170	7%	
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>		<b>2.415</b>	<b>100%</b>	

PÁGINA 4 / 6		ID. DOCUMENTO <b>1wXQxt9vkB81stUzXoJbRw\$§</b>		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	

C. En estas actuaciones será de aplicación lo dispuesto en los artículos 6.a y 26.3 del RCI. Con respecto a las actuaciones encuadradas en trabajos a demanda del Rector o del VEP, la previsión es la siguiente:

<b>C.- TRABAJOS A DEMANDA DEL RECTOR O DEL VEP</b>			
<b>COD. TAREA</b>	<b>TAREA</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>En %</b>
SIN CODIFICAR	Trabajos que se estimen necesarios para complementar el Plan propuesto	450	93%
	Labores globales de apoyo	36	7%
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>486</b>	<b>100%</b>

D. En el epígrafe denominado Plan Director y cultura de control se incluyen los siguientes trabajos:

<b>D.- PLAN DIRECTOR Y CULTURA DE CONTROL</b>			
<b>COD. TAREA</b>	<b>TAREA</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>En %</b>
PDCC-T01-15	Ejecución de tareas del Plan Director diseñado por la Gerencia de la UCLM	20	2%
PDCC-T02-15	Colaboración con el G9 por impartición de cursos	40	4%
PDCC-T03-15	Redacción y difusión de instrucciones de control periódicas	30	3%
PDCC-T04-15	Mantenimiento de la Planificación Estratégica del Proceso de Control Interno de la UCLM basada en el	70	7%
PDCC-T05-15	Formación y desarrollo de capacidades profesionales y personales	270	28%
PDCC-T06-15	Impartición de acciones formativas internas	100	10%
PDCC-T07-15	Mantenimiento de SharePoint 2010	30	3%
PDCC-T08-15	Construcción de una nueva página web de la UCI	35	4%
PDCC-T09-15	Elaboración de la Planificación 2016 , informe sobre actuaciones Plan 2014	78	8%
PDCC-T10-15	Coordinación de trabajos constitutivos del grupo G9- Control Interno	55	6%
PDCC-T11-15	Colaboraciones externas con órganos de control	95	10%
PDCC-T12-15	Preparación actuaciones Plan Operativo FEDER 2014-2020 y Horizonte 2020	40	4%
PDCC-T13-15	Reuniones y otras actividades	95	10%
<b>Total horas</b>		<b>958</b>	<b>100%</b>

PÁGINA 5 / 6	ID. DOCUMENTO	1wXQxt9vkb81stUzXoJbRw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	

E. Por último, el epígrafe Coordinación de la Unidad y gestión interna incluye:

<b>E.- COORDINACION DE LA UNIDAD Y GESTIÓN INTERNA</b>			
<b>COD. TAREA</b>	<b>TAREA</b>	<b>Horas Totales</b>	<b>En %</b>
CUGI-1	Secretariado de la Unidad. Coordinación de Actividades y Funciones Administrativas	<b>668</b>	<b>44%</b>
CUGI-2	Actualizaciones de bases de datos y archivos	<b>448</b>	<b>29%</b>
CUGI-3	Otras actividades no incluidas (imprevistos)	<b>416</b>	<b>27%</b>
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>1.532</b>	<b>100%</b>

Ciudad Real 2 de diciembre de 2014

Javier López Carreto  
DIRECTOR

PÁGINA 6 / 6	ID. DOCUMENTO	1wXQxt9vkB81stUzXoJbRw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
02192478A Javier López Carreto		02/12/2014 11:53:29	MTUyMTU2	